

**NOMBRE Y APELLIDOS**

CABEZAS HERNÁNDEZ, María Teresa  
 CIUDAD GÓMEZ, Adelaida  
 COCA PÉREZ, José Luis  
 GARCÍA BERZOSA, María José  
 GARCÍA GARCÍA, Yolanda  
 GARCÍA IGLESIAS, Jesús Manuel  
 GUISADO MORENO, Ángela  
 MIRANDA DEL POZO, Araceli  
 ORTEGA BUESO, Marta I.  
 ORTEGA ROSSELL, Francisco Javier  
 PALOMINO SOLÍS, Eliades María  
 PÉREZ GUTIÉRREZ, Vicente Manuel  
 RODRÍGUEZ GARCÍA, José Manuel  
 SÁNCHEZ MARTÍN, José Manuel  
 ARIAS NICOLÁS, José Pablo  
 GUTIERREZ PÉREZ, Cristina  
 MONTERO NAVARRO, Marta Eugenia  
 MORCUENDE SÁNCHEZ, David  
 PULGARIN GARCÍA, Antonio Ángel  
 SÁNCHEZ-ORO SÁNCHEZ, Marcelo  
 SANCHEZ ESCOBEDO, M<sup>a</sup> Cruz  
 FERNÁNDEZ ESTÉVEZ, José

**ACTA SESION ORDINARIA DE LA  
JUNTA DE FACULTAD N° 108,  
CELEBRADA EL 28 DE JUNIO DE  
2016**

Siendo las 11,30 del día 28 DE JUNIO de 2016 da comienzo a la sesión ordinaria de la Junta de Facultad, previamente convocada, para tratar los siguientes asuntos:

**1.- Aprobación si procede del acta 107.**

El acta es aprobada por unanimidad.

**2.- Informe del Sr. Decano.**

El sr. **Decano Don José Luis Coca Pérez** explica, en primer lugar, que se ha recibido en el día de hoy notificación oficial de

la ANECA por la que dan por aprobado el proceso de acreditación del título de Finanzas y Contabilidad, con un seguimiento bianual del mismo.

Por otro lado, informa que los trabajo fin de grado y master (TFG/TFM), presentados a esta convocatoria han sido 130, de ellos, 30 con petición de defensa ante tribunal.

Finalmente explica que está a la espera de mantener, a primeros de julio, una reunión con el Sr. Rector para tratar de temas de la facultad de lo que informará en su momento.

**3.- Propuesta de horarios de exámenes y de clases para el curso 2016/2017.**

El Sr. Decano comienza explicando que el próximo curso se impartirá dos asignaturas en viernes. Que se ha hablado con los profesores concernidos y están de acuerdo.

El Sr. Vicedecano, **don Antonio Pulgarín**, explica que se trata de una asignatura de la mención de empresa, de ADE y de una optatividad de ADE-Turismo, que de no ser así se tendrían que solaparse con otras, impidiendo a los alumnos que deseen obtener esa mención, matricularse en todas las asignaturas, lo que es del todo ilegal.

El Sr. Decano abre turno de intervenciones sobre **el debate de a qué hora iniciar las clases el curso próximo.** La profesora **García Berzosa** muestra su conformidad con que se debata sobre este tema, posicionándose sobre la conveniencia

de iniciar a las 08,30. Así mismo también su disponibilidad a que los viernes pueda impartir docencia.

El **sr. Decano** plantea que son tres las opciones de inicio de clases en jornada de mañana:

Primera opción: comienzo a las 08:00 horas.

Segunda opción: comienzo a las 08.30 horas

Tercera opción: comienzo a las 09:00 horas

Sometida a votación las tres opciones, el resultado es el siguiente

Primera opción: comienzo a las 08:00 horas, 0 votos

Segunda opción: comienzo a las 08.30 horas, 9 votos

Tercera opción: comienzo a las 09:00 horas, 7 votos

Se producen 4 abstenciones.

**Queda aprobado por mayoría el inicio de la jornada a las 08:30 horas**

En relación al inicio en jornada de tarde las opciones son dos:

Primera opción: comienzo a las 15:30 horas.

Segunda opción: comienzo a las 16:00 horas

La votación arroja un resultado de 4 votos para la primera opción y 10 para la segunda, en consecuencia: **queda aprobado por mayoría el inicio de la jornada de tarde a las 16:00 horas,**

En relación a los horarios, la profesora **doña Ángela Guisado**, pregunta si una vez aprobado los horarios cabe la posibilidad de cambiarlos en coordinación con algún otro compañero que pudiese estar de acuerdo.

El sr. Vicedecano, **don Antonio Pulgarín**, contesta que estos horarios puede sufrir alguna modificación si se produce la circunstancia que comenta la profesora Guisado, pero que han de estar cerrado como máximo el 8 de julio.

Finalmente la disposición **horaria y el calendario de exámenes se someten a votación resultando aprobada la propuesta por unanimidad.**

**4.- Propuesta de modificación del proceso de Gestión de Prácticas Externas (P/CL011 FEEyT), en lo relativo al Modelo de Informe de Prácticas (P/CL011 FEEyT D010).**

La **Vicedecana doña Cristina Gutiérrez**, anterior responsable de calidad del centro, explica que la modificación que se somete a aprobación, es más bien formal ya que en la realidad se venía haciendo del modo correcto. La modificación del proceso consiste en ampliar las memorias de prácticas de los estudiantes para que estas tengan una extensión de entre 7 y 20 páginas.

La propuesta ha sido ya aprobada previamente por la Comisión de Calidad del Centro.

La propuesta es aprobada por unanimidad.

**5. Propuesta de nombramiento de Responsable Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC).** El sr. Decano explica que la persona propuesta es el profesor **don José Pablo Arias Nicolás**.

La propuesta es aprobada por unanimidad

Al hilo de este tema la **profesora Guisado** pregunta si es posible estar en dos comisiones de calidad a la vez, y si no hay una renovación de los miembros de las mismas.

El sr. Decano contesta que su criterio es dar continuidad a las comisiones y sus miembros, renovando aquellas plazas vacantes. Que en todo caso, aquellas personas que deseen formar parte de las mismas, puede proponerse. Sin embargo, la experiencia hasta el momento es que son pocas las personas que se muestran partidarias de participar en las citadas comisiones.

**6. Propuesta de nombramiento de Coordinador de Comisión de Calidad del Título (CCT) de ADE.** El sr. Decano explica que **doña Natalia López Mosquera** será la nueva coordinadora, y **don Héctor Valentín Jiménez Naranjo**, permanecerá de momento como vocal.

La propuesta es aprobada por unanimidad

**7.- Modificación de la Comisión de Cooperación Educativo,** El sr. Decano explica que la profesora **doña Yolanda García García** será vocal, y coordinador **don Héctor Valentín Jiménez Naranjo**, ya que es el Vicedecano el que debe ocupar esta responsabilidad.

La propuesta es aprobada por unanimidad

### 8.- Asuntos de trámite.

El Sr. Secretario académico, a propuesta del Coordinador de la Comisión de Medio Ambiente, **el profesor don Jesús Montero**, propone que se de baja al vocal del PDI en esta Comisión a **don Héctor Valentín Jiménez Naranjo**, ocupando su lugar la profesora **doña Carmen Cortés García**.

La propuesta es aprobada por unanimidad

### 8.- Ruegos y preguntas.

La Profesora **doña M<sup>a</sup> José García Berzosa** toma la palabra para agradecer al Vicedecano, **don Antonio Pulgarín**, su amabilidad y buen hacer en el complejo encargo de organizar horarios de clases y de exámenes.

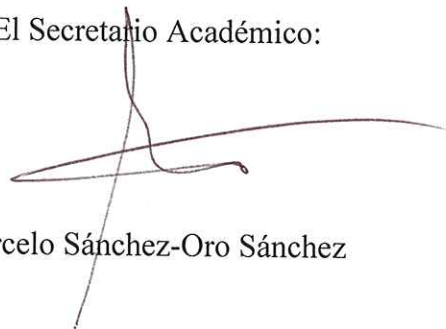
Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 12,40 horas

Vº Bº El Decano



Fdo.: José Luis Coca Pérez.

El Secretario Académico:



Fdo.: Marcelo Sánchez-Oro Sánchez